



## Programa de Infraestructura Rural PIR Región de Aysén.





Anticipándonos en el direccionamiento del desarrollo de cada territorio, un asunto enfatizado fuertemente por S.E. el Presidente de la República Sebastián Piñera Echenique, es el presente documento ejecutivo, que da a conocer los principales antecedentes del Programa de Infraestructura Rural y los alcances que éste a tenido en la implementación de proyectos de carácter productivo en zonas rurales de nuestra Región de Aysén, así también se expone el instrumento de planificación regional “ Política Regional de Localidades Aisladas Aysén ”, elaborado durante el primer semestre del año 2012, según lo indicado en el Decreto Supremo N° 608 del 15 de julio del año 2010 del Ministerio del Interior.

Por medio de este resumen ejecutivo quiero presentar a cada aysenina y aysenino nuestra determinación y voluntad política con las localidades rurales y aisladas de nuestra Región, para lograr acercar el Estado, con toda su batería de instrumentos sociales a la gente que más lo necesita.

Este documento resumen ha sido elaborado en nuestra región con profesionales de nuestro Gobierno Regional y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE Aysén, con el objetivo de constituirse en la carta de navegación para los próximos 17 años, consolidando directrices y programas estratégicos basados en las principales demandas del desarrollo de las localidades rurales y aisladas de nuestra Patagonia Occidental.

Somos herederos de una tradición de pioneros que creyeron en esta tierra, la hicieron fértil, con esfuerzo, con tesón y en condiciones de proyectarla hacia el futuro con una alta calidad de vida para cada habitante, sin embargo a pesar de los avances en distintos sectores del ámbito público, existen asentamientos lejanos que siguen en condiciones de aislamiento, en momentos en que la región y el país establecen una política de relación con países desarrollados. Nuestro compromiso es con nuestros habitantes, con su bienestar y el de sus familias.

Les presento este resumen ejecutivo el programa de Infraestructura Rural y la Política Regional de Localidades Aisladas de Aysén, como una forma de orientar hacia donde queremos ir y de que forma lo haremos. Confío en la voluntad de cada aysenina y aysenino para construir juntos el desarrollo de los territorios más aislados de nuestra región.

Pilar Cuevas Mardones  
Intendente de Aysén  
Presidente del Consejo Regional



## Prólogo

El informe territorial de la OECD año 2009 sobre nuestro país resalta las altas desigualdades regionales presentes aún en Chile. La descentralización es hoy un imperativo de desarrollo que se encuentra dentro de los ejes fundamentales a desarrollar como nación.

Como país aspiramos a que en el corto plazo todos los gobiernos sub nacionales y locales perciban un mayor nivel de autonomía en su gestión y que el parámetro de medición sea mucho más elevado que en los años anteriores.

La desigual integración territorial es una situación que nos aqueja como país y en particular en la región de Aysén, por tanto es necesario que la integración y la identificación de situaciones surjan en el territorio, ya que es allí donde pueden emanar mejores diagnósticos, información y perspectivas de cambio. Para asumir de manera coherente y con medidas de fondo, se hace imprescindible la materialización de políticas públicas y programas, cuyo objetivo central plantearan la búsqueda del desarrollo armónico, equitativo y solidario del territorio, para mejorar la calidad de vida de la población, satisfacer debidamente sus necesidades de conectividad y de accesos a servicios, promoviendo el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de las regiones. Para cumplir con estos requerimientos S.E. el Presidente Sebastián Piñera:

Impulsó el programa de Infraestructura Rural, sustentado en un convenio con el Banco Mundial, planteando que esta intervención contemple la sostenibilidad económica, social y ambiental de la inversión.

Aprobó la Política Nacional de Localidades Aisladas, el 15 de julio del año 2010 a través del D.S. 608. En este documento se estableció que recae en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo apoyar a las regiones en la implementación de sus políticas a través de los Gobiernos Regionales ya que son estos organismos los responsables de formular sus propias planificaciones para el desarrollo de las localidades Aisladas

Marcelo Santana Vargas  
Jefe Unidad Regional SUBDERE Aysén





## Programa de Infraestructura Rural PIR Región de Aysén

El programa de Infraestructura Rural en la Región de Aysén se inicia con el convenio celebrado entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y el Gobierno Regional de Aysén, el día 23 de diciembre de 2010. Poniéndose en marcha con el equipo de la Unidad de Gerenciamiento Regional el día 17 de marzo de 2011.

El equipo UGR, es el encargado de poner en marcha la elaboración de los PMDT, instrumento que corresponde a una guía metodológica que orienta el desarrollo de un "Plan Marco de Desarrollo Territorial" (PMDT), en el cual: (1) se identifican las potencialidades de desarrollo productivo de un subterritorio, a través de la detección de oportunidades de negocios asociadas a uno o varios ejes(s) productivos; (2) se identifican las necesidades de inversión requeridas para el desarrollo las potencialidades detectadas; (3) y se determina la rentabilidad privada y social de la cartera de inversiones identificada.

Para la región de Aysén se determinaron cuatro PMDT. Estos fueron:

- Plan Marco de Desarrollo Territorial Tortel
- Plan Marco Desarrollo Territorial Villa O'higgins
- Plan Marco Desarrollo Territorial Lago General Carrera.
- Plan Marco Desarrollo Territorial del Litoral Borde Mar.

Tabla 1: Territorios y Subterritorio de los PMDT implementados en la Región de Aysén

PMDT	SUBTERRITORIO(S)	PROVINCIA	COMUNA
Plan Marco de Desarrollo Territorial Tortel	Tortel	Capitán Prat	Tortel
Plan Marco Desarrollo Territorial Villa O'higgins	Villa O'higgins	Capitán Prat	Villa O'higgins
Plan Marco Desarrollo Territorial Lago General Carrera.	Bahía Murta, Guadalupe-Bertrand, Sánchez, Tranquilo-Exploradores	General Carrera	Puerto Aysén, Chile Chico, Río Ibáñez
Plan Marco Desarrollo Territorial del Litoral Borde Mar.	Gala-Melinoyu, Islas Huichas	Aysén	Puerto Aysén, Cisnes





Imagen1: Mapa de los Territorios de Intervención PIR Región de Aysén

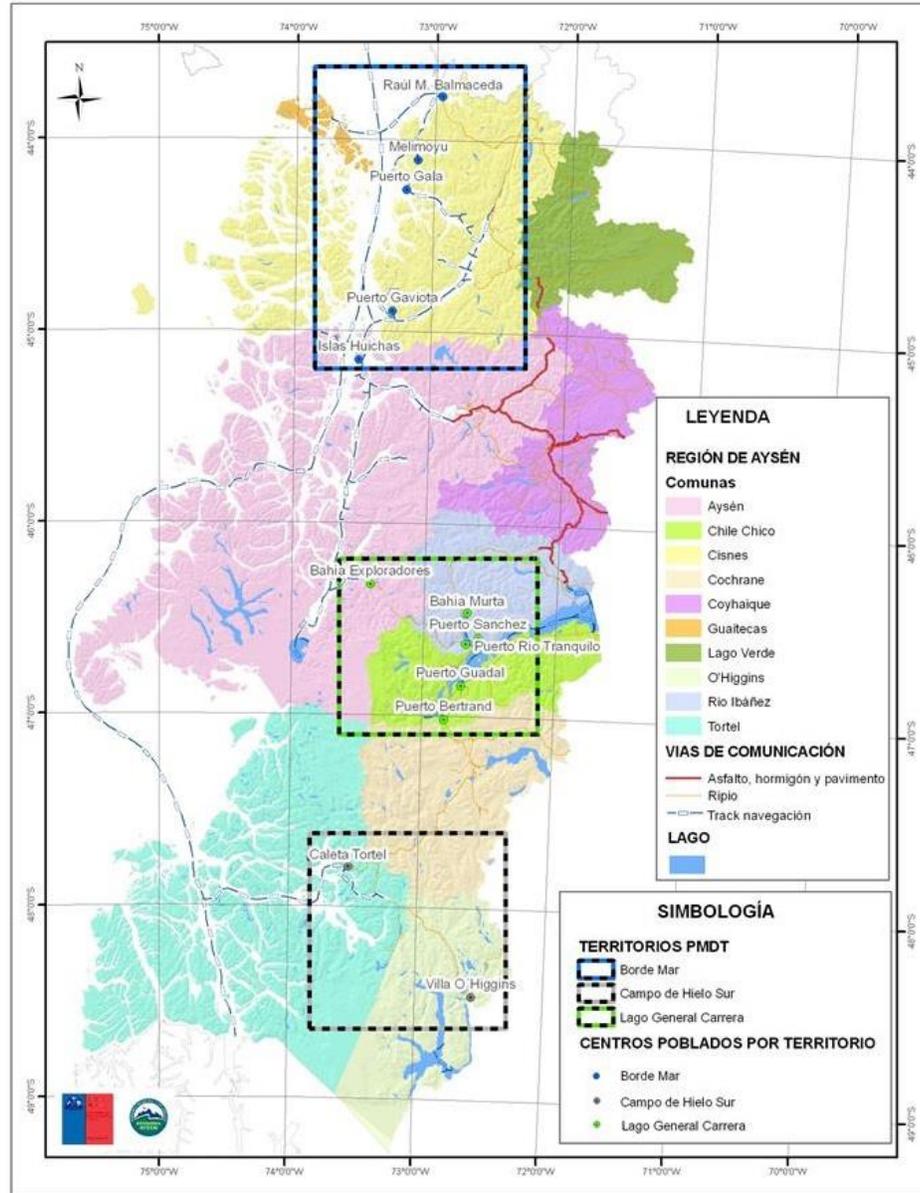




Tabla 2: Proyectos PIRDT terminados y en ejecución.

NOMBRE PROYECTO PIRDT	MONTO CON- TRATADO	FECHA DE TER- MINO
<b>Proyectos terminados</b>		
Construcción Costanera Puerto Guadal	52.968.000	09-04-2012
Saneamiento de la propiedad raíz Islas Huichas	103.947.000	29-12-2012
Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial Tortel	63.925.000	19-04-2013
Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial Villa O'Higgins	64.500.000	19-04-2013
Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial Lgo Gral. Carrera	62.000.000	24-12-2012
Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial Borde Mar	64.000.000	24-12-2012
Diagnostico Recursos Silvoagropecuarios comuna de O'Higgins	73.000.000	27-12-2012
Transferencia servicio de telefonía móvil para internet Puerto Gala	265.000.000	29-12-2012
<b>Total</b>	<b>749.340.000</b>	
<b>Proyectos en ejecución</b>		
Transferencia Regularización de la Propiedad Raíz Región de Aysén	351.790.000	Diciembre de 2014
Diseño Construcción Alcantarillado Sanitario de Villa O'Higgins	70.000.000	Noviembre de 2013
Construcción y Alcantarillado y casetas sanitarias Bahía Murta	1.120.156	Abril de 2014
<b>Total</b>	<b>492.910.156</b>	





## Trabajo en terreno

El Programa de Infraestructura Rural en la Región de Aysén comenzó a funcionar en marzo de 2011, con la incorporación de tres profesionales UGR. Para cada año de trabajo se destina una provisión del gasto anual del PIR, la que corresponde a las siguientes:

-Provisión PIR 2011: M\$ 481.000

-Provisión PIR año 2012: M\$ 1.294.074

-Provisión PIR año 2013: M\$ 1.252.376

Una vez terminados los Planes Marcos de Desarrollo para cada territorio, se define una cartera de proyectos la que fue aprobada por el CORE en marzo de 2013, por un monto aproximado de 15.000.000.000, la que se resume en el siguiente cuadro.

Tabla 3: Cantidad de proyectos contemplados en los PMDT de cada territorio.

PMDT	Vial	Fomento Productivo	Saneamiento	Obras Portuarias	Electrificación
PMDT Tortel	1	1	2	1	1
PMDT Ville O'Higgins	2	1	1	-	-
PMDT Lago General Carrera	7	1	1	-	1
PMDT Litoral Borde Mar	-	1	2	-	1



Litoral Borde Mar



Puerto Tranquilo





Puerto Guadal



Litoral Borde Mar



Puerto Sánchez



Puerto Sánchez

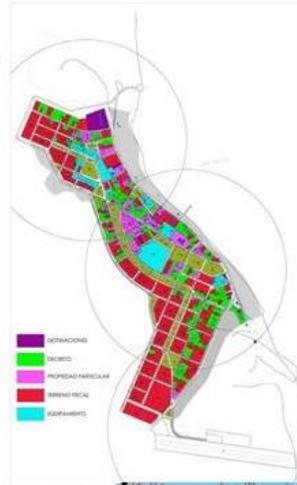




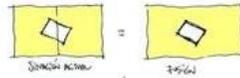
# Regularización Propiedad Raíz PIR y Bienes Nacionales

**Levantamiento:**

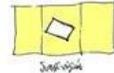
**Sectorización:**  
Se definen tres sectores:



**Irregularidades recurrentes y solución:**



**Irregularidad:** Ocupación ilegal superpuesta sobre dos o más terrenos fiscales.  
**Solución:** Fusión y subdivisión.



Diseño alcantarillado Bahía Murta

